

RESOLUCIÓN N° 23 de 2024
Septiembre 3

Por la cual se determina la lista de profesores instructores que ingresan al grupo de elegibles para un proyecto de extensión del Instituto de Lenguas UIS.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias y,

CONSIDERANDO

- a) Que el **Instituto de Lenguas**, mediante Acta de reunión No. 0026 de 2024 (agosto 26) estableció la lista de aspirantes a profesores instructores para el proyecto de formación de Lengua extranjera en Instituciones Educativas Oficiales focalizadas en el Departamento de Santander, en el marco de la convocatoria 003 – 2024.

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Establecer la lista de profesores instructores elegibles como resultado de la **tercera** convocatoria año 2024, para conformar el banco de elegibles de profesores instructores para el proyecto de formación de Lengua extranjera en Instituciones Educativas Oficiales focalizadas en el Departamento de Santander, programa ofrecido por el **Instituto de Lenguas**.

LISTA DE ELEGIBLES:

PERFIL	Número de documento de identidad	Observación
Aspirantes que ingresan a Banco de elegibles para llevar a cabo proyecto de formación en Lengua extranjera – Instituciones Educativas Oficiales focalizadas en el Departamento de Santander.	1098695176	Ingres a Banco de elegibles
	63478198	Ingres a Banco de elegibles
	1098638400	Ingres a Banco de elegibles
	1098663819	Ingres a Banco de elegibles
	1000454755	Ingres a Banco de elegibles
	1098788242	Ingres a Banco de elegibles
	13862052	Ingres a Banco de elegibles

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en Bucaramanga, a los tres (3) días del mes de septiembre de 2024.



ANA CECILIA OJEDA AVELLANEDA
Decana Facultad de Ciencias Humanas